



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 48

Año Académico 2025-2026

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada el 16 de octubre de 2025, se acordó:

- Pausar la encomienda asignada al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para considerar integrar la figura del senador claustral alterno en el Reglamento del Senado Académico, según encomendado por la Junta Universitaria, en su Certificación Núm. 44, Año 2022-2023¹.
- Que las unidades concentren sus esfuerzos en completar y mantener la representación de sus senadores claustrales en propiedad.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Beatriz Rivera-Cruz, PhD
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

Angélica Varela Llavona, PhD
Rectora



Anejo

¹ En el nuevo Reglamento del Senado Académico, edición de 2024, se incluyó la representación de senadores estudiantiles alternos.

CERTIFICACIÓN 44 (2022-2023)

Yo, Ana E. Falcón Emmanuelli, secretaria ejecutiva de la Junta Universitaria, **CERTIFICO QUE:**



La Junta Universitaria, en su reunión ordinaria el miércoles 3 de mayo de 2023, consideró el Informe de Descarga del Comité de Ley y Reglamento:

A estos efectos, la Junta Universitaria aprobó lo siguiente:

Junta Universitaria

Que cada Senado Académico añada en su Reglamento Interno, un alerno estudiantil, y un alerno claustral para que los represente en los foros pertinentes con voz y voto, en caso de ausencia del senador en propiedad.

El Comité de Ley y Reglamento llevó a cabo la investigación pertinente y encontró, que; en algunas unidades no existe alerno estudiantil ni alerno claustral en los Senados Académicos.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de mayo de 2023.




Ana E. Falcón Emmanuelli, Ph.D.
Secretaria Ejecutiva

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 754-2485